



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a 6 de abril de 2021, siendo las 18:06 horas, de forma virtual por medio de la plataforma Zoom, se celebra la siguiente Reunión ordinaria de Directorio del Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, Chile Transparente:

ASISTENTES:

Se encuentran presentes los siguientes directores:

1. Sra. Susana Sierra, quien preside.
2. Sra. Tamara Agnic.
3. Sr. Fernando Coloma.
4. Sr. Juan Carlos Délano
5. Sr. Raúl Ferrada.
6. Sr. Marcelo Forni.
7. Sr. Ramiro Mendoza.
8. Sr. klaus Schmidt-Hebbel
9. Sr. José Antonio Viera-Gallo.

Asisten también, la Presidenta del Consejo Asesor, Sra. Drina Rendic, el Director Ejecutivo, Alberto Precht; el Director de Estudios, Michel Figueroa, quien obra como secretario de actas.

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

- 1.- La presente sesión se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria.
- 2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
- 3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por todos los Directores presentes.

TABLA

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, serán las siguientes:

1. Cuenta de gestión interna del Capítulo.
2. Actividades futuras del mes de abril.
3. Avances proceso de actualización Plan Estratégico.
4. Discusión temas de interés.
 - a. Narcotráfico y crimen organizado.
 - b. Registro de beneficiarios finales.
5. Varios.

DISCUSIÓN

1. Cuenta de gestión interna

El Director Ejecutivo da cuenta del funcionamiento de la oficina y que dado la pandemia la totalidad del equipo se encuentra trabajando de forma telemática y dando continuidad a sus funciones de forma regular. En materia financiera, aunque los flujos de pago no han sido del todo activos, los compromisos financieros del capítulo se encuentran al día.

En cuanto al proceso de auditoría de los Estados Financieros, el día viernes 26 de marzo el equipo de auditores finalizó el proceso de revisión. Se han propuestos algunos ajustes al balance, los que están en revisión por los contadores y se espera en las próximas semanas contar con el informe preliminar de auditoría.

Por otra parte, se da cuenta de las principales apariciones en prensa y medios de comunicación, tanto en columnas de opinión por parte de la Presidenta del Directorio y entrevistas por parte del Director Ejecutivo, principalmente en materia electoral.

2. Actividades futuras del mes de abril

El director ejecutivo da cuenta del Seminario presentación informe Medidas anticorrupción en las constituciones, conto con más de 85 espectadores conectados a la actividad, el documento fue compartido por medio del boletín a todos los actores que están en nuestra base de datos y por medio de correo electrónico a los directores.

Informa a los directores presentes que el día 15 de abril se realizará el lanzamiento del sitio web caza chanchullo en marcado en el término de un proyecto liderado por el área de

ALAC y del cierre del proyecto Transparencia Minera, que se ha estado ejecutando en alianza con la Comisión Chilena del Cobre, Sociedad Nacional de Minería y el Consejo Minero.

3. Avances proceso de actualización Plan Estratégico

La presidenta presenta una propuesta de trabajo sobre el plan estratégico y plantea que junto a la directora Agnic y al Director Ejecutivo se han priorizado los temas que han emergido de las discusiones con socios, consejo asesor y otros actores vinculados al Capítulo.

De los objetivos de la estrategia global de TI, se han priorizado internamente:

- i. Detener los flujos de dinero sucio.
- ii. Garantizar la integridad en la política.
- iii. Generar liderazgo comunitario contra la corrupción.
- iv. Impulsar la integridad empresarial

Se hace un breve resumen de las acciones que hasta hoy están desarrollándose o están considerados en proyectos del Capítulo a corto plazo. En particular, el director ejecutivo, da cuenta de las acciones de recepción de denuncias, colaboración con redes de periodismo de investigación, acciones de investigación, estudios y propuestas de políticas en los diferentes ámbitos de acción de los objetivos priorizados de la estrategia global.

En particular, se discute el narcotráfico como una de las sub prioridades de trabajo en que debiese enfocarse los esfuerzos. En este sentido, se plantea tener una estrategia amplia con los actores públicos responsables de parte de las estrategias preventivas en la materia como el SENDA y el Servicio Nacional de Aduanas, poniendo énfasis en la transparencia de los datos y resultados del trabajo que estos hacen en prevención y destrucción de drogas, por ejemplo. Se considera necesario tener en cuenta si las instituciones que tienen injerencia en materia de droga cuentan con los recursos y herramientas idóneas para poder desarrollar su trabajo.

Se considera necesario avanzar en formular y proponer políticas que contribuyan a la prevención de la corrupción en las instituciones que hoy existen con responsabilidad en la materia. En ese sentido, se propone como acción, poder avanzar en los mecanismos que dichos organismos tienen de rendición de cuentas, particularmente como mejorar las Cuentas Públicas como reporte de acciones anti corrupción, poniendo énfasis en poder responder con indicadores al qué hacen, cómo lo hacen y cuáles fueron los resultados; y se recuerda metodología de participación ciudadana en el tema propuesto por el Consejo para la Transparencia hace algunos años. Surge como idea poder trabajar en estándares de rendición de cuentas para promover los esfuerzos institucionales en lucha contra la corrupción.

Por otra parte, se pone sobre la discusión la necesidad de contar con una Agencia Evaluadora de Políticas públicas, que permita contar con datos objetivos y claros sobre las diferentes áreas de desempeño del Estado.

De igual forma, algunos de los directores presentan plantean la necesidad de repensar el mensaje con el que va a movilizar la nueva estrategia. Poniendo el cuidado en que no solo el poder debe rendir cuenta, sino que también quienes están detrás del estado deben promover la transparencia.

4. Discusión temas de interés

Se discute el tema de interés narcotráfico en relación a las prioridades estratégicas que se debiesen re definir en el punto anterior de la tabla.

Sobre el tema de beneficiarios finales, no se aborda en la discusión.

5. Varios

No se abordan temas de discusión en este punto de tabla.

Sin otras materias que tratar, siendo las 19:28 horas, se pone término a la sesión.

Susana Sierra

Tamara Agnic

Fernando Coloma

Juan Carlos Délano

Raúl Ferrada

Marcelo Forni

Ramiro Mendoza

Klaus Schmidt-Hebbel

José Antonio Viera-Gallo

